

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.116

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Jueves 22 de Marzo de 1934

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

Castilla ante el plan de obras hidráulicas

Con este título publica en nuestro colega "El Norte de Castilla" el notable publicista Juan Antonio G. Santelices, un interesante artículo, que a fuer de castellanos no podemos menos de comentar. Se enfoca en él uno de los problemas de mayor trascendencia para la transformación económica de la cuenca del Duero, cual es la participación de Castilla en el magnífico plan nacional de obras hidráulicas que acaba de ser publicado por el Centro de Estudios Hidráulicos, bajo la dirección del ilustre Ingeniero don Manuel Lorenz Pardo.

En este artículo se lanza una vibrante llamada a las fuerzas vivas de las nueve provincias que integran la cuenca del Duero, para que no se pierdan ser, como otras veces, postpuestas, olvidadas e incomprendidas en sus justas necesidades, si el plan propuesto llega a vías de realización.

Para que el lector tenga un elemento de juicio importante acerca de lo que significará este plan de obras hidráulicas, sólo hemos de recoger algunos de los datos que se insertan en este artículo.

El plan, precisado tiende a transformar en regadío 1.300.000 hectáreas más, con un coste de cinco mil millones de pesetas, y en un plazo de veinticinco años. Realizado este plan, se aspira a lograr un aumento en la riqueza nacional de tres mil millones de pesetas, y a ahorrar en importaciones de productos agrícolas noventa millones de pesetas.

Basta consignar ahora el dato de que en el plan de conversión de un millón trescientas mil hectáreas en regadío, sólo corresponden a la cuenca del Duero 124.000, cuando consta de 79.000 kilómetros cuadrados de extensión.

La elocuencia de los números ahorra en este caso todo comentario. Una vez más se pretenden desconocer las aspiraciones y las necesidades de Castilla, y una vez más, también, se quiere hacer de Castilla la olvidada y la "cencienta" en el reparto de riquezas que este plan de obras hidráulicas supone para todas las demás provincias.

Hacer una invocación a nuestras "fuerzas vivas" para que se dedican a intervenir eficazmente en este trascendental problema, es obligación, aunque el resultado sea un tanto dudoso. Se habla de nuestra pasividad tradicional y, reconociendo el pecado, los días corren en suicidio inactividad, y Castilla corre el peligro de ser desoída.

Hace bien el señor Santelices en lanzar esta acuciente voz de alerta. Si en algo vale, aquí está el ofrecimiento entusiasta, leal, de nuestro modesto concurso para esta empresa que no solamente tiene una significación de amor hacia Castilla, sino meramente de instinto de conservación.

El proyecto de ley de huelgas y «lock-out»

El Consejo de Ministros de ayer, tuvo una extraordinaria importancia. Se estudiaron en él cuestiones de tanta trascendencia como los presupuestos y la amnistía general y se autorizó al ministro de Trabajo para presentar a las Cortes un proyecto de Ley regulando el derecho de huelgas y el del «lock-out».

Consideramos este proyecto como uno de los más urgentes y de mayor interés, ya que de él depende en gran parte el mantenimiento del orden público y el prestigio del Gobierno en la política social.

A juzgar por las manifestaciones del señor Estadella por este proyecto, se modifica el artículo 39 de la Ley de Jurados Mixtos, en el cual se fijan plazos para anunciar huelgas. En lo sucesivo las huelgas que afectan a servicios públicos, deberán anunciarse con treinta días de anticipación. Se establece también la obligatoriedad de que el arbitraje en las diferencias entre patronos y obreros sea fallado por el Consejo de Trabajo y por el mismo Gobierno en casos extremos.

Por último, se define la ilegalidad y legalidad de las huelgas, se fijan sanciones para los contraventores y otras medidas de restricción.

Sin enjuiciar a fondo el proyecto que no conocemos al detalle, no parece plausible que el Gobierno se preocupe de este interesante asunto.

Manifestaciones de Lerroux

El plan extraordinario de Obras Públicas para resolver el paro obrero

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, ha manifestado que el Consejo de ministros ha examinado extensamente el plan de obras públicas que figurará en el presupuesto extraordinario, cuestión que se trató a propuesta suya, y aunque el ministro de Hacienda opuso alguna resistencia, se le convenció de la necesidad del plan de reconstrucción nacional, que va examinando, a resolver el paro obrero.

—Soy enemigo del subsidio —añadió— porque no soluciona nada y fomenta la holganza. El camino es fomentar la riqueza nacional con obras reproductivas, que comenzarán con la construcción de edificios públicos en Madrid y provincias, donde muchos Gobernadores civiles y Delegaciones de Hacienda están mal acondicionados.

Esto no significará un gasto grande para el Estado más que durante los dos primeros años, pues en lo sucesivo los intereses se pagarán con las cantidades que se abonan por alquileres, que son crecientísimas.

El coste de estos edificios se cubren en mil millones de pesetas. La segunda parte del plan es la eléctrica nacional. Hay que realizar muchos saltos de agua de grandes y otros aprovechables.

El tercer punto se refiere a la construcción de viviendas para la clase obrera.

El Gobierno ha cobrado autoridad, principalmente en el orden social. En cuanto al Parlamento, claro es que habrá dificultades; pero en la declaración ministerial están esbozados los compromisos del Gobierno, entre ellos el proyecto de haberes del Clero, y todos ellos se cumplirán.

El señor Vidal y Guardiola, de la Liga, consume otro turno en contra.

Dice que aunque la mayor parte del déficit del presupuesto responde a aumentos de gastos, se debe también a que no se recaudaron todos los ingresos. Es necesario estimular la economía nacional buscando mayor fuente de ingresos.

SE PRORROGA LA SESION.—El presidente le interrumpe para preguntar a la Cámara si acuerda prorrogar en lo sucesivo las sesiones una hora.

Los socialistas piden votación nominal y abandonan el salón. Aprueban la propuesta 181 votos en pro y ninguno en contra.

El señor Vidal y Guardiola continúa propugnando la creación de un organismo de estudios económicos que presente a la deliberación de la Cámara con funciones sobre materia presupuestaria.

DISCURSO DEL SEÑOR MARRACO.—El ministro de Hacienda resume el debate. Dice que la República ha aumentado notablemente los ingresos y que no se debe temer que llegue al enorme déficit que calculan algunos tomando como base los ingresos antiguos. Niega que exista el propósito de nuevas emisiones de Deuda, pues se trata solamente de una mera conversión. Justifica la necesidad del presupuesto extraordinario por las circunstancias actuales. Cree necesario unificar muchos servicios de distintos ministerios y reducir los gastos, especialmente en Instrucción, Obras públicas y clases pasivas.

RECTIFICACIONES.—Rectifica el señor Amado, insistiendo en defender la gestión económica de la dictadura. Reconoce el derecho que tienen los diputados a criticar la obra de la dictadura, pero cree que también se debe dejar defender esa obra desde los escaños a quien es responsable de aquella política financiera y que ha sido designado para la Cámara por el voto popular. (Aplausos de los monárquicos y de los populares agrarios). El señor Barcia rectifica. Como el señor Amado le interrumpe, le dice que no es momento ahora de examinar la gestión de la dictadura. El señor Alba dice: Con lo cual la oportunidad y el reglamento ganarán mucho. El señor Barcia: No creo que su señoría tenga que hacerme reproches. El presidente: No se los hago; por el contrario, me apoyo en la palabra autorizada de su señoría para invitar a los señores diputados a que piensen que estamos discutiendo el presupuesto para 1934. El señor Barcia termina diciendo que muchos avales de la dictadura son censurables. El ministro de Hacienda hace notar la baja de la moneda. El señor Barcia: Pues parece una paradoja, pero la baja de la moneda ha librado a España de una crisis económica, la más grave que ha atravesado el mundo. El señor Marraco: Eso será en el Consejo Superior Bancario, pero no en mis clásicos. El señor Barcia: En el Consejo Superior Bancario he tenido la satisfacción de poseer la confianza del Gobierno y he realizado una obra que, aunque sea inmodesta, yo quisiera que su señoría la realizara desde el ministerio de Hacienda. Además, yo fui a esa obra sin encastillarme en prejuicios ni en ideas preconcebidas; sin hacer como otros, que caminan sin ver más que lo que tienen delante de los ojos y lo que les dejan ver las anteojeras. El señor Marraco: Muchas gracias. (Grandes risas). Se suspende este debate. Se formulan varios ruegos sin interés y se levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

A. PASCUAL HIGELMO.—Del Hospital de San José y Santa Adela, (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid). CIRUJANO DEL HOSPITAL DE PALENCIA Rayos X — Electroterapia Rayos ultravioleta. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 MAYOR 28, SEGUNDO. LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

La jornada parlamentaria de ayer

Continúa la discusión del proyecto de Presupuestos

Madrid.—El presidente, señor Alba, abre la sesión a las cuatro de la tarde. Se aprueba el acta de la anterior.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Se reanuda la discusión del proyecto de construcciones navales.

Son rechazadas dos enmiendas presentadas por los señores Prieto y Mangiano, y queda aprobado el artículo segundo. Los artículos tercero y cuarto han sido retirados por la Comisión.

Se aprueban los restantes y con ellos el proyecto.

NO SE DISCUTE EL PROYECTO DE HABERES DEL CLERO

Se suspende la discusión del proyecto de haberes del Clero por no hallarse presente la Comisión de Justicia.

CONTINUA LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

El señor Lara consume un turno en pro del proyecto. Defiende los puntos fundamentales del proyecto de Presupuestos que él presentó y que es el que constituye actualmente la base de discusión actual, y recaba para sí todas las censuras que puedan hacerse. Replica el señor Chapaprieta diciendo que él no interviene ni podía intervenir en la organización interna de los diversos ministerios por lo que no puede exigirse más que acople el Presupuesto a lo que cada ministro dispone.

Declara que no fué su propósito presentar un proyecto de Presupuestos que fuese capaz de reorganizar la economía nacional. Las circunstancias y el apremio de tiempo en que fué hecho, imposibilitaron esos propósitos. Explica las razones que tuvo para hacer un presupuesto extraordinario dedicado a obras públicas y otros trabajos necesarios que no caben dentro del presupuesto ordinario y que tienden a resolver la crisis de trabajo. Juzga exageradas las cifras de déficit dadas por el señor Chapaprieta, pues hay que descontar de las cantidades que enumeraba muchas importantes.

LECTURA DE UN PROYECTO

Entra el ministro de Comunicaciones, que da lectura a un proyecto de ley, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

SIGUE EL DEBATE

El señor Barcia, de izquierda republicana, consume otro turno para hacer algunas objeciones a lo dicho por el señor Amado en la sesión pasada sobre política financiera, de la dictadura y la superioridad que pretendía establecer este señor entre aquella y la de la República. Dice que la política de esta en materia de monopolios ha sido tan pulcra y tan esmerada, que ha conseguido notables rebajas en este aspecto, y así resulta que en la C. A. M. P. S. A., como consecuencia del paso del señor Prieto por el ministerio de Hacienda, se han ahorrado dos millones de pesetas al establecer la venta directa.

Añade que cuando los hombres responsables de la política de la dictadura puedan responder, él planteará la discusión a fondo sobre su obra financiera. Mientras tanto, y únicamente para responder a las alusiones del señor Amado, aduce la deuda contraída por la dictadura, que la elevó a más de veinte mil millones de pesetas.

Añade que el déficit real del presupuesto de la dictadura era de 2.792 millones de pesetas.

El señor Marañel, federal: Además, la República tuvo que recoger y pagar gran parte de las obras legadas por la dictadura.

El señor Barcia termina diciendo que tampoco los Gobiernos de la República prestaron ni un solo aval, mientras que la dictadura los dio por más de 975 millones. Por tanto, para juzgar desapasionadamente el presupuesto de la República, hay que tener en cuenta que una enorme cantidad de millones proviene de obligaciones ineludibles contraídas por la dictadura.

El señor Vidal y Guardiola, de

la Liga, consume otro turno en contra.

Dice que aunque la mayor parte del déficit del presupuesto responde a aumentos de gastos, se debe también a que no se recaudaron todos los ingresos. Es necesario estimular la economía nacional buscando mayor fuente de ingresos.

SE PRORROGA LA SESION.—El presidente le interrumpe para preguntar a la Cámara si acuerda prorrogar en lo sucesivo las sesiones una hora.

Los socialistas piden votación nominal y abandonan el salón. Aprueban la propuesta 181 votos en pro y ninguno en contra.

El señor Vidal y Guardiola continúa propugnando la creación de un organismo de estudios económicos que presente a la deliberación de la Cámara con funciones sobre materia presupuestaria.

DISCURSO DEL SEÑOR MARRACO

El ministro de Hacienda resume el debate. Dice que la República ha aumentado notablemente los ingresos y que no se debe temer que llegue al enorme déficit que calculan algunos tomando como base los ingresos antiguos. Niega que exista el propósito de nuevas emisiones de Deuda, pues se trata solamente de una mera conversión. Justifica la necesidad del presupuesto extraordinario por las circunstancias actuales. Cree necesario unificar muchos servicios de distintos ministerios y reducir los gastos, especialmente en Instrucción, Obras públicas y clases pasivas.

RECTIFICACIONES

Rectifica el señor Amado, insistiendo en defender la gestión económica de la dictadura. Reconoce el derecho que tienen los diputados a criticar la obra de la dictadura, pero cree que también se debe dejar defender esa obra desde los escaños a quien es responsable de aquella política financiera y que ha sido designado para la Cámara por el voto popular.

(Aplausos de los monárquicos y de los populares agrarios). El señor Barcia rectifica. Como el señor Amado le interrumpe, le dice que no es momento ahora de examinar la gestión de la dictadura.

El señor Alba dice: Con lo cual la oportunidad y el reglamento ganarán mucho. El señor Barcia: No creo que su señoría tenga que hacerme reproches.

El presidente: No se los hago; por el contrario, me apoyo en la palabra autorizada de su señoría para invitar a los señores diputados a que piensen que estamos discutiendo el presupuesto para 1934.

El señor Barcia termina diciendo que muchos avales de la dictadura son censurables. El ministro de Hacienda hace notar la baja de la moneda.

El señor Barcia: Pues parece una paradoja, pero la baja de la moneda ha librado a España de una crisis económica, la más grave que ha atravesado el mundo.

El señor Marraco: Eso será en el Consejo Superior Bancario, pero no en mis clásicos.

El señor Barcia: En el Consejo Superior Bancario he tenido la satisfacción de poseer la confianza del Gobierno y he realizado una obra que, aunque sea inmodesta, yo quisiera que su señoría la realizara desde el ministerio de Hacienda. Además, yo fui a esa obra sin encastillarme en prejuicios ni en ideas preconcebidas; sin hacer como otros, que caminan sin ver más que lo que tienen delante de los ojos y lo que les dejan ver las anteojeras.

El señor Marraco: Muchas gracias. (Grandes risas). Se suspende este debate. Se formulan varios ruegos sin interés y se levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

A. PASCUAL HIGELMO.—Del Hospital de San José y Santa Adela, (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid). CIRUJANO DEL HOSPITAL DE PALENCIA Rayos X — Electroterapia Rayos ultravioleta. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 MAYOR 28, SEGUNDO. LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

El señor Barcia termina diciendo que muchos avales de la dictadura son censurables. El ministro de Hacienda hace notar la baja de la moneda.

El señor Barcia: Pues parece una paradoja, pero la baja de la moneda ha librado a España de una crisis económica, la más grave que ha atravesado el mundo.

El señor Marraco: Eso será en el Consejo Superior Bancario, pero no en mis clásicos.

El señor Barcia: En el Consejo Superior Bancario he tenido la satisfacción de poseer la confianza del Gobierno y he realizado una obra que, aunque sea inmodesta, yo quisiera que su señoría la realizara desde el ministerio de Hacienda. Además, yo fui a esa obra sin encastillarme en prejuicios ni en ideas preconcebidas; sin hacer como otros, que caminan sin ver más que lo que tienen delante de los ojos y lo que les dejan ver las anteojeras.

El señor Marraco: Muchas gracias. (Grandes risas). Se suspende este debate. Se formulan varios ruegos sin interés y se levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

A. PASCUAL HIGELMO.—Del Hospital de San José y Santa Adela, (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid). CIRUJANO DEL HOSPITAL DE PALENCIA Rayos X — Electroterapia Rayos ultravioleta. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 MAYOR 28, SEGUNDO. LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

El señor Barcia termina diciendo que muchos avales de la dictadura son censurables. El ministro de Hacienda hace notar la baja de la moneda.

El señor Barcia: Pues parece una paradoja, pero la baja de la moneda ha librado a España de una crisis económica, la más grave que ha atravesado el mundo.

El señor Marraco: Eso será en el Consejo Superior Bancario, pero no en mis clásicos.

El señor Barcia: En el Consejo Superior Bancario he tenido la satisfacción de poseer la confianza del Gobierno y he realizado una obra que, aunque sea inmodesta, yo quisiera que su señoría la realizara desde el ministerio de Hacienda. Además, yo fui a esa obra sin encastillarme en prejuicios ni en ideas preconcebidas; sin hacer como otros, que caminan sin ver más que lo que tienen delante de los ojos y lo que les dejan ver las anteojeras.

El señor Marraco: Muchas gracias. (Grandes risas). Se suspende este debate. Se formulan varios ruegos sin interés y se levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

A. PASCUAL HIGELMO.—Del Hospital de San José y Santa Adela, (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid). CIRUJANO DEL HOSPITAL DE PALENCIA Rayos X — Electroterapia Rayos ultravioleta. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 MAYOR 28, SEGUNDO. LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

El señor Barcia termina diciendo que muchos avales de la dictadura son censurables. El ministro de Hacienda hace notar la baja de la moneda.

El señor Barcia: Pues parece una paradoja, pero la baja de la moneda ha librado a España de una crisis económica, la más grave que ha atravesado el mundo.

El señor Marraco: Eso será en el Consejo Superior Bancario, pero no en mis clásicos.

Se trata de agrupar en un Ministerio de Economía los departamentos de Agricultura, Industria y Trabajo

Madrid.—Se ha facilitado en el Congreso a los periodistas la siguiente nota:

«En la Comisión de Presupuestos, el diputado regionalista señor Badía ha anunciado la presentación de un voto particular en el que se propone la creación de un gran ministerio, comprendiendo los actuales departamentos de Agricultura, Industria y Comercio, Trabajo y la subsecretaría de la Marina mercante. El anuncio de la proposición del señor Badía, cuya importancia ha subrayado la Comisión desde el primer momento, estriba en dotar al Gobierno de un instrumento regulador de la política económica que le permita coordinar y simplificar los servicios múltiples, dispersos y aun contradictorios que no funcionan aisladamente en los distintos ministerios. Representa al propio tiempo una economía que el señor Badía cifra en más de setenta millones

de pesetas. La incorporación del ministerio de Trabajo a los de naturaleza estrictamente económica obedece, a juicio del señor Badía, a la necesidad de considerar las cuestiones sociales como un fenómeno derivado de la economía, que debe fijarse y resolverse como factores de la misma. En este sentido, el nuevo ministerio, comprendiendo los servicios económicos y sociales, permitirá fundamentar los primeros pasos de una política corporativa hacia la cual se orientan por diversos conductos tantos países de Europa.

El nuevo ministerio de Economía estaría regido por un solo ministro, asistido de cuatro subsecretarios, que, como ocurre en Francia, tendrían acceso a los Consejos de ministros no presididos por el jefe del Estado. El señor Badía presentará su voto particular cuando se discuta el presupuesto de Industria y Comercio».

—Entonces el Gobierno garantizará el orden y amparará la salida de las procesiones?— dijo un periodista.

—Naturalmente. Eso no tiene duda. Si ellos se deciden a salir, como creo, el Gobierno cumplirá su palabra y se convencerán de que no pasa nada y las fiestas se celebrarán con gran lucimiento. Tengo también noticias de que otras Cofradías han manifestado deseos de salir. Pues yo lo saben; el Gobierno amparará y protegerá a todos.

El señor Salazar Alonso se despidió de los informadores con estas palabras: —Hay que devolver a las poblaciones su esplendor tradicional.

—Entonces el Gobierno garantizará el orden y amparará la salida de las procesiones?— dijo un periodista.

—Naturalmente. Eso no tiene duda. Si ellos se deciden a salir, como creo, el Gobierno cumplirá su palabra y se convencerán de que no pasa nada y las fiestas se celebrarán con gran lucimiento. Tengo también noticias de que otras Cofradías han manifestado deseos de salir. Pues yo lo saben; el Gobierno amparará y protegerá a todos.

El señor Salazar Alonso se despidió de los informadores con estas palabras: —Hay que devolver a las poblaciones su esplendor tradicional.

—Entonces el Gobierno garantizará el orden y amparará la salida de las procesiones?— dijo un periodista.

—Naturalmente. Eso no tiene duda. Si ellos se deciden a salir, como creo, el Gobierno cumplirá su palabra y se convencerán de que no pasa nada y las fiestas se celebrarán con gran lucimiento. Tengo también noticias de que otras Cofradías han manifestado deseos de salir. Pues yo lo saben; el Gobierno amparará y protegerá a todos.

El señor Salazar Alonso se despidió de los informadores con estas palabras: —Hay que devolver a las poblaciones su esplendor tradicional.

—Entonces el Gobierno garantizará el orden y amparará la salida de las procesiones?— dijo un periodista.

—Naturalmente. Eso no tiene duda. Si ellos se deciden a salir, como creo, el Gobierno cumplirá su palabra y se convencerán de que no pasa nada y las fiestas se celebrarán con gran lucimiento. Tengo también noticias de que otras Cofradías han manifestado deseos de salir. Pues yo lo saben; el Gobierno amparará y protegerá a todos.

El señor Salazar Alonso se despidió de los informadores con estas palabras: —Hay que devolver a las poblaciones su esplendor tradicional.

—Entonces el Gobierno garantizará el orden y amparará la salida de las procesiones?— dijo un periodista.

—Naturalmente. Eso no tiene duda. Si ellos se deciden a salir, como creo, el Gobierno cumplirá su palabra y se convencerán de que no pasa nada y las fiestas se celebrarán con gran lucimiento. Tengo también noticias de que otras Cofradías han manifestado deseos de salir. Pues yo lo saben; el Gobierno amparará y protegerá a todos.

El señor Salazar Alonso se despidió de los informadores con estas palabras: —Hay que devolver a las poblaciones su esplendor tradicional.

—Entonces el Gobierno garantizará el orden y amparará la salida de las procesiones?— dijo un periodista.

—Naturalmente. Eso no tiene duda. Si ellos se deciden a salir, como creo, el Gobierno cumplirá su palabra y se convencerán de que no pasa nada y las fiestas se celebrarán con gran lucimiento. Tengo también noticias de que otras Cofradías han manifestado deseos de salir. Pues yo lo saben; el Gobierno amparará y protegerá a todos.

El señor Salazar Alonso se despidió de los informadores con estas palabras: —Hay que devolver a las poblaciones su esplendor tradicional.

—Entonces el Gobierno garantizará el orden y amparará la salida de las procesiones?— dijo un periodista.

—Naturalmente. Eso no tiene duda. Si ellos se deciden a salir, como creo, el Gobierno cumplirá su palabra y se convencerán de que no pasa nada y las fiestas se celebrarán con gran lucimiento. Tengo también noticias de que otras Cofradías han manifestado deseos de salir. Pues yo lo saben; el Gobierno amparará y protegerá a todos.

El señor Salazar Alonso se despidió de los informadores con estas palabras: —Hay que devolver a las poblaciones su esplendor tradicional.

—Entonces el Gobierno garantizará el orden y amparará la salida de las procesiones?— dijo un periodista.

—Naturalmente. Eso no tiene duda. Si ellos se deciden a salir, como creo, el Gobierno cumplirá su palabra y se convencerán de que no pasa nada y las fiestas se celebrarán con gran lucimiento. Tengo también noticias de que otras Cofradías han manifestado deseos de salir. Pues yo lo saben; el Gobierno amparará y protegerá a todos.

El señor Salazar Alonso se despidió de los informadores con estas palabras: —Hay que devolver a las poblaciones su esplendor tradicional.

—Entonces el Gobierno garantizará el orden y amparará la salida de las procesiones?— dijo un periodista.

—Naturalmente. Eso no tiene duda. Si ellos se deciden a salir, como creo, el Gobierno cumplirá su palabra y se convencerán de que no pasa nada y las fiestas se celebrarán con gran lucimiento. Tengo también noticias de que otras Cofradías han manifestado deseos de salir. Pues yo lo saben; el Gobierno amparará y protegerá a todos.

El señor Salazar Alonso se despidió de los informadores con estas palabras: —Hay que devolver a las poblaciones su esplendor tradicional.

—Entonces el Gobierno garantizará el orden y amparará la salida de las procesiones?— dijo un periodista.

—Naturalmente. Eso no tiene duda. Si ellos se deciden a salir, como creo, el Gobierno cumplirá su palabra y se convencerán de que no pasa nada y las fiestas se celebrarán con gran lucimiento. Tengo también noticias de que otras Cofradías han manifestado deseos de salir. Pues yo lo saben; el Gobierno amparará y protegerá a todos.

El señor Salazar Alonso se despidió de los informadores con estas palabras: —Hay que devolver a las poblaciones su esplendor tradicional.

—Entonces el Gobierno garantizará el orden y amparará la salida de las procesiones?— dijo un periodista.

—Naturalmente. Eso no tiene duda. Si ellos se deciden a salir, como creo, el Gobierno cumplirá su palabra y se convencerán de que no pasa nada y las fiestas se celebrarán con gran lucimiento. Tengo también noticias de que otras Cofradías han manifestado deseos de salir. Pues yo lo saben; el Gobierno amparará y protegerá a todos.

El señor Salazar Alonso se despidió de los informadores con estas palabras: —Hay que devolver a las poblaciones su esplendor tradicional.

—Entonces el Gobierno garantizará el orden y amparará la salida de las procesiones?— dijo un periodista.

—Naturalmente. Eso no tiene duda. Si ellos se deciden a salir, como creo, el Gobierno cumplirá su palabra y se convencerán de que no pasa nada y las fiestas se celebrarán con gran lucimiento. Tengo también noticias de que otras Cofradías han manifestado deseos de salir. Pues yo lo saben; el Gobierno amparará y protegerá a todos.

El señor Salazar Alonso se despidió de los informadores con estas palabras: —Hay que devolver a las poblaciones su esplendor tradicional.

—Entonces el Gobierno garantizará el orden y amparará la salida de las procesiones?— dijo un periodista.

—Naturalmente. Eso no tiene duda. Si ellos se deciden a salir, como creo, el Gobierno cumplirá su palabra y se convencerán de que no pasa nada y las fiestas se celebrarán con gran lucimiento. Tengo también noticias de que otras Cofradías han manifestado deseos de salir. Pues yo lo saben; el Gobierno amparará y protegerá a todos.

El señor Salazar Alonso se despidió de los informadores con estas palabras: —Hay que devolver a las poblaciones su esplendor tradicional.

—Entonces el Gobierno garantizará el orden y amparará la salida de las procesiones?— dijo un periodista.

—Naturalmente. Eso no tiene duda. Si ellos se deciden a salir, como creo, el Gobierno cumplirá su palabra y se convencerán de que no pasa nada y las fiestas se celebrarán con gran lucimiento. Tengo también noticias de que otras Cofradías han manifestado deseos de salir. Pues yo lo saben; el Gobierno amparará y protegerá a todos.

El señor Salazar Alonso se despidió de los informadores con estas palabras: —Hay que devolver a las poblaciones su esplendor tradicional.

—Entonces el Gobierno garantizará el orden y amparará la salida de las procesiones?— dijo un periodista.

—Naturalmente. Eso no tiene duda. Si ellos se deciden a salir, como creo, el Gobierno cumplirá su palabra y se convencerán de que no pasa nada y las fiestas se celebrarán con gran lucimiento. Tengo también noticias de que otras Cofradías han manifestado deseos de salir. Pues yo lo saben; el Gobierno amparará y protegerá a todos.

El señor Salazar Alonso se despidió de los informadores con estas palabras: —Hay que devolver a las poblaciones su esplendor tradicional.

—Entonces el Gobierno garantizará el orden y amparará la salida de las procesiones?— dijo un periodista.

—Naturalmente. Eso no tiene duda. Si ellos se deciden a salir, como creo, el Gobierno cumplirá su palabra y se convencerán de que no pasa nada y las fiestas se celebrarán con gran lucimiento. Tengo también noticias de que otras Cofradías han manifestado deseos de salir. Pues yo lo saben; el Gobierno amparará y protegerá a todos.

El señor Salazar Alonso se despidió de los informadores con estas palabras: —Hay que devolver a las poblaciones su esplendor tradicional.

—Entonces el Gobierno garantizará el orden y amparará la salida de las procesiones?— dijo un periodista.

—Naturalmente. Eso no tiene duda. Si ellos se deciden a salir, como creo, el Gobierno cumplirá su palabra y se convencerán de que no pasa nada y las fiestas se celebrarán con gran lucimiento. Tengo también noticias de que otras Cofradías han manifestado deseos de salir. Pues yo lo saben; el Gobierno amparará y protegerá a todos.

El señor Salazar Alonso se despidió de los informadores con estas palabras: —Hay que devolver a las poblaciones su esplendor tradicional.

—Entonces el Gobierno garantizará el orden y amparará la salida de las procesiones?— dijo un periodista.

—Naturalmente. Eso no tiene duda. Si ellos se deciden a salir, como creo, el Gobierno cumplirá su palabra y se convencerán de que no pasa nada y las fiestas se celebrarán con gran lucimiento. Tengo también noticias de que otras Cofradías han manifestado deseos de salir. Pues yo lo saben; el Gobierno amparará y protegerá a todos.

El señor Salazar Alonso se despidió de los informadores con estas palabras: —Hay que devolver a las poblaciones su esplendor tradicional.

—Entonces el Gobierno garantizará el orden y amparará la salida de las procesiones?— dijo un periodista.

—Naturalmente. Eso no tiene duda. Si ellos se deciden a salir, como creo, el Gobierno cumplirá su palabra y se convencerán de que no pasa nada y las fiestas se celebrarán con gran lucimiento. Tengo también noticias de que otras Cofradías han manifestado deseos de salir. Pues yo lo saben; el Gobierno amparará y protegerá a todos.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Gobierno civil

En Cisneros se ha planteado una huelga de obreros del campo y se ha concentrado la Guardia civil

El gobernador a Cisneros.

Esta mañana recibió el gobernador civil señor Maesso numerosas visitas de comisiones y particulares, que le hablaron de diversos asuntos exentos de interés general.

A las doce y media, recibió a los periodistas locales, manifestándoles que acababa de llegar a su poder un despacho telegráfico del alcalde de Cisneros, en el que se le participaba que en aquella villa se habían declarado en huelga los obreros dedicados a trabajos agrícolas y que como entre ellos se notaba alguna agitación, solicitaba el envío de fuerzas de la Guardia civil para poder garantizar el orden público.

El señor Maesso, en vista de este telegrama, dispuso la concentración de varias parejas de la Benemérita en Cisneros y a

la una de la tarde, salió en automóvil con dirección a aquella localidad, acompañado del comandante de la Guardia civil, señor Ruiz, con el fin de enterarse personalmente de lo ocurrido e intervenir directamente en la resolución del conflicto.

Momentos antes de emprender su viaje, el gobernador recibió otro telegrama del jefe de la fuerza de la Guardia civil de Cisneros participándole que hasta la hora de telegrafiar, la tranquilidad era completa en la villa.

El señor Maesso, se despidió de los periodistas, diciéndoles que esta tarde asistirá a la conferencia que ha de dar en la Normal de nuestra capital el culto publicista palentino don Teófilo Ortega Matilla, añadiendo que las comunicaciones enviadas desde los pueblos, acusaban absoluta tranquilidad en toda la provincia.

Diputación Provincial

A la Dirección.

Hoy ha sido remitido por el señor Nájera el presupuesto del año 1932 a la Dirección de Administración Local, conforme a las órdenes emanadas de la misma.

El envío se hace por mediación del señor gobernador civil.

La huerta.

El presidente de la Diputación se propone que la huerta de la Beneficencia rinda el fruto debido y no permanezca improductiva como hasta aquí.

En estos días visitará aquel hermoso paraje y dará las órdenes oportunas a fin de que se lleve a cabo su iniciativa en beneficio de los asilados.

Vida religiosa

Solemnes cultos, que la Comunidad de M. M. Dominicas celebrará mañana viernes, en honor de la Santísima Virgen, al pie de la Cruz.

A las 6 y media de la mañana, misa conventual y Comunión.

A las 10 y media, misa solemne según el rito Dominicano; y sermón por el R. P. Manuel Martínez, Dominicano. Al terminar la Misa, se expondrá a la pública adoración de los fieles a S. D. M., hasta las 5 y media de la tarde, que se rezará la Estación, Santo Rosario, los Dolores de la Santísima Virgen, cantados por las religiosas, reserva y Plagaría a la Madre de Dios.

Todos los fieles pueden ganar una indulgencia plenaria, visitando esta Iglesia.

Suscripción pro-homenaje a la Guardia civil

Suma anterior, 11.624, 80 pesetas.

Ayuntamiento de Puebla de Valdivia, 15 pesetas.

Ayuntamiento de Palacios del Alcor 10.

Don Luis Rregel González, 5.

Don José Bregel González, 5.

Ayuntamiento de Autilla del Pino, 10.

Don Emilio Casañé Fernández, 5.

Don Eduardo Casañé Fernández, 5.

Total, 11.679, 80 pesetas.

Nota.—La cantidad de diez pesetas que aparece en la relación publicada el 20 del corriente mes a nombre del Ayuntamiento de Saldaña, corresponde a don Ricardo Merino, registrador de la Propiedad de dicha villa.

El señor cura párroco de Aguilar de Campoo, que figura con dos pesetas, debe ser con cinco que fué su entrega.

Palencia está entusiasmada, con la Casa Martín,

porque convierte a sus hombres en los hombres de postín, porque con sus buenos guantes, los abrigos y sombreros,

a donde quieran que vayan son sus clientes los primeros.

Abrigos "Brumel" en paño y cuero.

Camisería Mayor Pral; 78.

Revista de los mercados

MARCILLA DE CAMPOS

En el mercado, celebrado el día 20 de marzo rigieron los siguientes precios:

Trigo, a 52 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 40 la fanega.

Avena, a 29.

Yeros, a 65.

Titos, a 59.

Vino tinto, a 5 cántaro.

Impresión del mercado, sostenido, con muy escasas operaciones.

El Corresponsal

VILLADA

Los precios que han regido en el mercado de ayer han sido:

Trigo, a 51 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 9,50 fanega.

Centeno, a 14,25 y 14,50.

Avena, a 7.

Yeros, a 14,50.

El mercado desanimado. Las labores del campo se hallan paralizadas a causa del temporal reinante, de frío y heladas.

El Corresponsal.

Palencia al día

A medio día, el gobernador civil marchó al pueblo de Cisneros, donde se ha planteado un conflicto por los obreros del campo, entre los que existe al parecer alguna agitación. Se ha concentrado la Guardia civil y hasta ahora no se han producido incidentes desagradable alguno.

—En las corporaciones municipal y provincial, reina armonía y tranquilidad, pues las cuestiones políticas por ahora se han relegado a un segundo término. Mejor es así.

—El tiempo no se decide a mejorar francamente, a pesar de la llegada de la Señorita Primavera, como hemos dado en llamarla.

Nada en el capítulo de sucesos.

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las 18 de ayer, 701,9

A las 8 de hoy, 701,9

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 10,4

Mínima de hoy bajo cero, 2,2

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer, N. N. O.

A las 8 de hoy, S. S. O.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Por no haber llegado hoy a película titulada EL CORRESPONSAL DE GUERRA, la empresa se ha visto obligada a suspender la función.

El domingo estreno de la magnífica superproducción que lleva por título BOMBAS EN MONTECARLO.

Próximo debut de la compañía de Carmen Sánchez

En la próxima semana actuará en nuestro coliseo la gran compañía de comedia de Carmen Sánchez, en la que figura de primer galán, Manuel Luna; de primer actor Juan Benítez, y de actriz de carácter, Matilde Armisen.

Esta compañía que ha obtenido honrosos éxitos en Salamanca, donde ha actuado ¡DOS MESSES!; en Zamora ¡VEINTIUN DIAS!; y en León lleva UNA SEMANA, viene a Palencia a realizar una temporada ULTRA POPULAR, a beneficio del público.

Hablando de su debut, la prensa de León dice lo siguiente:

"En contra de lo que se esperaba por la baratura de las localidades, la Compañía causó en todos un excelente efecto, tanto como conjunto, muy acoplado y disciplinado, como en las principales partes."

La obra de los Quintero titulada "El genio alegre", tuvo una acertada interpretación. Toda la Compañía supo hacerse aplaudir del auditorio con entusiasmo."

La Empresa del Principal, proyecta fijar unos precios sumamente económicos, para que esta Compañía pueda actuar en Palencia con el mismo grandioso éxito que lo ha hecho en Salamanca, Zamora y León.

Carmen Sánchez, es hoy una de las actrices que mejor interpretan el teatro de los Quintero.

Mañana Viernes

Se venden en la Pescadería Gallega, Plaza de Abastos, número 4, LANGOSTAS, LANGOSTINOS, ANGLAS, MERLUZA, PESCADILLA, LENGUADOS, CALAMARES Y ALMEJAS SUPERIORES.

EN EL COMERCIO de Fortuñato Rodicio, en Osorno, se liquidan infinidad de artículos a precios reducidísimos hasta el 20 de abril.

VENDO automóvil 10 H. P. cerrado; ruedas nuevas y motor toda prueba. Mil seiscientas pesetas, en Saldaña Lucas Guerra.

Te harás invulnerable a la gripe, pulmonías y catarros; anti-septizando tus vías respiratorias con PASTILLAS CRESCO, 10.

Lucio González E. de Medino CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.

Barrio y Mier, 14, principal. PALENCIA

El Corresponsal.

Notas de Enseñanza

Las vacaciones.

En la "Gaceta" de hoy se publica una disposición por la cual se declaran días de vacaciones para las escuelas nacionales del Estado, los días comprendidos entre el 25 del mes actual y el 8 de abril.

Estas vacaciones se denominan de Primavera.

ASOCIACION PROVINCIAL DE MAESTROS

Convocatoria

Debiendo celebrarse en los primeros días de abril próximo las sesiones reglamentarias de la Federación Castellano-Leonesa y las de Directiva de la Nacional, interesa que nuestro Representante pueda contrastar las distintas opiniones de los compañeros en las cuestiones que actualmente ocupan al Magisterio, para que a dichas sesiones pueda llevar el espíritu del sentir general de sus representados.

A tal fin se convoca a los compañeros afiliados a esta provincial a una reunión que tendrá lugar el domingo próximo, día 25, a las doce y media, en el Grupo escolar Jorge Manrique, de esta ciudad.

Palencia 22 marzo 1934.

El presidente, Teófilo Calzad.

El secretario, César Fernández.

Comedor Escolar

El domingo próximo, el Club Rotary, dará una comida extraordinaria en el Grupo Escolar Modesto Lafuente, a los niños suplentes de los comedores que sostiene la Sociedad de Amigos del Niño.

A los Secretarios de Juzgados Municipales de la provincia de Palencia

De acuerdo con las instrucciones recibidas de la "Federación Española de Secretarios de Juzgados Municipales", ha quedado constituida oficialmente la Asociación de esta provincia, en la cual podrán formar parte de ella todos los Secretarios de Justicia-Municipal en situación de activos-propietarios o suplentes-excedentes y cesantes voluntarios que residan en la provincia.

Y con el fin de conocer en todo momento la Junta de Gobierno el número de Secretarios que se hallen en cualquiera de las condiciones anteriormente citadas, se hace preciso que en el más breve plazo posible remitan a esta presidencia o al señor secretario de Baños de Cerrato, las circunstancias personales y situación, al propio tiempo que manifiesten si consideraran conveniente el ingreso en la Asociación, con el fin de que en la Asamblea general que ha de celebrarse en el mes de abril, puedan ser citados personalmente, en la cual se discutirá y aprobará el Reglamento, por el cual se ha de regir la referida Asociación, a la vez que quedará definitivamente constituida la Junta de Gobierno.

Huelga y por ello no es necesario, hacer ver la suma transcendencia y fines que se persiguen con dicha Asociación, por ser de todos conocidos, solo me resta hacer constar, que a la nascente Asociación la presten su concurso y colaboración en bien, de la Clase Secretarial.

Villalcázar de Sirga, a 21 de marzo de 1934. Por la Junta Directiva: El presidente, Julián Miguel Montero.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

BANCO HERRERO

OVIEDO

PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero

Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero

Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero

Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada; Cangas de Omis, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allende, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vagadeo.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES

CAJA DE AHORROS

COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.

Las fiestas de Semana Santa

Las Cofradías acuerdan la celebración de las tres procesiones de Jueves y Viernes Santo

INDICADOR DE SEMANA SANTA

El pasado viernes, 14 del actual, se reunieron las representaciones de las distintas hermandades y Cofradías de Semana Santa existentes en Palencia, en el Palacio Episcopal bajo la Presidencia del Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, acordando solicitar del gobernador civil permiso para celebrar, a ser posible, únicamente las tres procesiones tradicionales de Semana Santa: la de la tarde del Jueves Santo y las de la mañana y tarde del Viernes.

Se acordó asimismo en la mencionada reunión desistir por este año de la celebración de las otras tres procesiones, no generales, y que se verificaban el Domingo de Ramos por la mañana, el Miércoles Santo al anochecer y el Domingo de Pascua al mediodía.

Una representación compuesta por los alcaldes de todas las hermandades y Cofradías visitó ayer al señor Maesso, solicitando de él autorización para celebrar las tres citadas procesiones tradicionales. El señor Maesso prometió interesarse en el asunto, diciendo que por su parte y dentro de las atribuciones que le señala la ley, garantizará la celebración de las mencionadas procesiones, que él por descontado autorizará.

Hemos inquirido de las Cofradías datos sobre los actos que piensa celebrar en esta próxima Semana Santa y de los detalles que nos han proporcionado, hemos podido trazar el siguiente indicador:

VIERNES DE DOLORES

La Semana Santa puede decirse que comienza el viernes llamado de Dolores. Aunque no con toda propiedad, pero la liturgia cristiana ha unido estrechamente la festividad los Dolores de María con las hebdomadarias de la Semana de Pasión.

El Viernes de Dolores, mañana, en el altar del Santo Sepulcro, de la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, se dirán misas rezadas a las ocho, nueve, diez y once de la mañana, aplicadas por la intención de varios Hermanos de la Cofradía del Santo Sepulcro.

Por la tarde a las siete, solemne fiesta en honor de la Virgen de los Dolores. Rezado el Rosario, predicará un sermón sobre los Dolores de la Virgen, el Abad de la Cofradía, don Mariano Infante, para terminar con un Solemne Via-Crucis y la Salve cantada.

DOMINGO DE RAMOS

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, a las ocho de la mañana, misa de comunión general en el altar del Santo Sepulcro. La asistencia es obligatoria para los hermanos y devotos de la Cofradía del Santo Sepulcro.

A las diez y media, y con asistencia también de todos los hermanos de la Cofradía del Santo Sepulcro, misa parroquial. A continuación de la misa procesión por las naves del templo, con la imagen "Jesús sobre la pollina".

Por la tarde, a las siete, solemne Via Crucis y Salve cantada.

Los hermanos de la Vera Cruz asistirán también a todos estos actos.

LUNES, MARTES Y MIERCOLES SANTO

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle triduo en honor del Santo Sepulcro.

Por la mañana a las ocho, misa rezada y comunión general.

A las once misa rezada, santo rosario y ejercicio del triduo.

Por la tarde sermón sobre la Pasión y Muerte de Jesús, a

carajo respectivamente de los coadjutores de la parroquia don Laurentino Vega, don Zacarías Gama y don Aniceto Martínez. La Vera Cruz también asistirá a estos actos.

JUEVES SANTO

En la iglesia de San Pablo, con asistencia de la Cofradía Penitencial de N. P. Jesús Nazareno, a las ocho de la mañana, oficio divino según el rito dominicano.

A continuación misa de comunión general para los cofrades.

Por la tarde, a las cinco, primera procesión llamada "La Oración del Huerto" y organizada por la Vera Cruz.

En ella se sacarán los siguientes pasos: "La Creación del Huerto, la Flagelación y la Coronación de Espinas."

El itinerario trazado para seguir por esta procesión ha sido así provisionalmente: saldrá la procesión de San Pablo, seguirá por las calles de Santa Marina, Mayor Antigua (por el Palacio Episcopal), Plaza de Cervantes, Catedral, Juan de Castilla, Menéndez Pelayo, Alcalá Zamora, Don Sancho, Colón, General Amor, Mayor Principal, para volver a San Pablo.

A esta procesión lo mismo que a las otras dos del Viernes Santo, acudirán todas las Cofradías y Hermandades.

Terminada la procesión se celebrará en la misma iglesia de San Pablo el ejercicio de la Institución del Santísimo Sacramento, con sermón.

A las nueve de la noche y de la ermita de N. P. Jesús Nazareno saldrá el llamado "Prenamiento" dirigiéndose a San Pablo, de donde, después de hacer la estación tradicional, regresará a la ermita de N. P. Jesús Nazareno, para tener el sermón del Predimiento.

VIERNES SANTO

A las ocho de la mañana y con asistencia de la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno solemnes oficios, Pasión cantada y adoración de la Santa Cruz.

A las once segunda procesión llamada "De los Pasos" y organizada por la misma Cofradía de N. P. Jesús Nazareno.

Saldrán únicamente los pasos "Ecce Homo" y "La Virgen de los Dolores".

La procesión seguirá el siguiente itinerario: Ermita de Jesús, Plaza de León, calles de Antonio Maura, Menéndez Pelayo, Alcalá Zamora, Don Sancho, Colón, Becerro de Bengoa, y Mayor Principal para terminar en la ermita de partida.

A las tres de la tarde, sermón de las Siete Palabras en Nuestra Señora de la Calle y en San Pablo con asistencia a cada uno de los Cofradías filiales.

A las cinco de la tarde TERCERA PROCESION llamada "del Santo Sepulcro" y organizada por la Cofradía del mismo nombre.

Se llevarán en esta tercera procesión las imágenes y pasos de Nuestra Señora de las Angustias, la Virgen de los Dolores, el Santo Sepulcro y Nuestra Señora de la Soledad.

Y seguirá el siguiente itinerario: Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, calles de Menéndez, Juan de Castilla, Catedral, Plaza Cervantes, calle Mayor Antigua, Santa Marina, Mayor Principal, General Amor, Colón, don Sancho, Alcalá Zamora, para volver a Nuestra Señora de la Calle.

Después de la procesión y si así lo acuerda el Cabildo de la Cofradía de la Soledad, se celebrará en la ermita de este nombre el sermón tradicional llamado igualmente "de la Soledad".

DOMINGO DE RESURRECCION

Fiesta Eucarística en la iglesia de San Pablo.

A las ocho Misa de Comunión general, a la que asistirán los Hermanos de todas las Cofradías.

Seguidamente la Procesión llamada "del Rompimiento del velo" por el interior del templo, quedando a continuación expuesto todo el día S. D. M., a quien darán guarda los turnos de los Hermanos de todas las Cofradías.

Por la tarde, procesión eucarística por el interior del templo, terminando con la reserva.

Sucesos en los pueblos

Grijota

Escopeta recogida.

Practicados varios registros domiciliarios, en cumplimiento de lo dispuesto por la superioridad de la Guardia civil de este puesto se incautó de una escopeta que sin licencia para su uso tenía en su casa el vecino de la localidad, Melquiades Gil Pérez.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Buenavista de Valdavia

Una imprudencia.

Previo denuncia formulada ante la Guardia civil de este puesto, ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido, el vecino del cercano pueblo de La Puebla de Valdavia, Toribio de Vega Zumaque, de 23 años, que imprudentemente hizo un disparo con arma larga, en un patio de vecindad anejo a su domicilio.

En el momento de la detención, le fué ocupada una escopeta, que guardaba en sus habitaciones particulares, sin estar provisto de la necesaria licencia para el uso de armas.

Baltanás

Una reyerta.

Por cuestiones de carácter particular, promovieron una acalorada reyerta en la calle Mayor de esta villa, los jóvenes residentes en la misma, José Obispo Cantera y Lino Curiel Fernández, ambos de 16 años de edad.

José Obispo, utilizando una navaja, acometió a su adversario, causándole dos heridas in-

cisas en la parte posterior del torax.

El herido fué asistido por el médico forense don Francisco Niño, quien calificó su estado como de pronóstico reservado.

En el suceso intervinieron en los primeros momentos la Guardia civil del puesto y seguidamente el Juzgado de Instrucción del partido.

Recogida de municiones.

En cumplimiento de órdenes recibidas de la superioridad, la Guardia civil de este puesto se ha incautado de 1.925 cartuchos cargados y 1.033 descargados, que existían en el establecimiento de don Mauricio Castro García, vecino de esta villa, legalmente autorizado para la venta de cartuchería.

Las municiones recogidas, han sido depositadas en la cascuartel de la Guardia civil. La Benemérita ha practicado numerosos cacheos y algunos registros domiciliarios sin resultado positivo.

Villada

Detenidos por hurto.

Por la Guardia civil de este puesto han sido detenidos Alejandro Cuesta Rodríguez, de 32 años; David Crespo Pérez, de 15 y Jacinto Arenillas Hernández, de 14, todos ellos residentes en esta localidad, los cuales fueron sorprendidos hurtando carbón en los vagones parados en la estación de la Compañía del Norte en esta villa.

Los detenidos han sido puestos a la disposición del Juzgado correspondiente.

Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Nilo Pardo, de 8 años, que presentaba una herida contusa en la región frontal.

Segundo

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Ha sido violentada por unos malhechores la casa donde se suicidó Stavisky

Chamonix. — La villa "Le Vieux Logis", donde se suicidó Stavisky, ha sido visitada estos días por algunos malhechores.

En un registro practicado en el domicilio del abogado señor Gaudier, de quien se sospechaba que pudiera estar complicado en el asunto Stavisky, el juez de instrucción ha encontrado, entre otras cosas, cuatro carnets de cheques de Stavisky, que en total contienen unos cincuenta cheques firmados por el estafador.

El juez ha encontrado, igualmente, gran número de documentos sobre el "affaire" y cierto número de cupones de valores extranjeros, entre ellos de Hungría. En vista del resultado de esta investigación, el abogado ha sido detenido y ha ingresado en la cárcel de La Santé, acusado de encubrimiento y complicidad en estafa.

Sacramento
Aperitivo - Tónico
Reconstituyente
Representante: Félix Fz. Galán
PALENCIA

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.ª izquierda
PALENCIA

ANTONIO LARREN
ELECTRICISTA
INSTALACIONES DE MOTORES, LUZ Y TIMBRES
ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES EMPOTRADAS
PRECIOS ECONOMICOS
BERRUGUETE, 8 y 10. 4.ª — PALENCIA

DE PRIMERA HORA

DIMISION ADMITIDA
Madrid.—El señor Villanueva ha dicho que no le ha sido admitida la dimisión de presidente de la Comisión de Presupuestos, si bien se le ha autorizado para que defienda su posición, por medio de votos particulares en lo referente a las plantillas de funcionarios.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION
El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que las noticias de toda España acusaban tranquilidad. Dijo que en Valencia los obreros de transportes se reintegrarían al trabajo mañana.

Añadió que invitado por el Instituto Hispano-americano de Relaciones Culturales, había dirigido un saludo a los radioyentes de América, celebrando que se hubiera ofrecido una oportunidad de explicar la verdadera situación de España.

TIMAN AL GOBERNADOR
Bilbao.—Seis individuos se presentaron en el Gobierno civil y manifestaron que habían sido despedidos de la Compañía Naviera

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6
ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentín Calderón, (antes San Juan).

Vascongada, sin que se les abonase indemnización alguna, por lo que solicitaron un socorro para trasladarse a sus pueblos. El gobernador les facilitó billetes de caridad y entregó a cada uno 25 pesetas.

Más tarde, un representante de la Compañía se personó en el Gobierno civil y manifestó que se había entregado a cada obrero despedido 500 pesetas en concepto de indemnización, además del importe de los salarios de ocho días.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL
Madrid.—Se reunió la minoría radical. Se leyeron telegramas de distintas partes de España protestando contra la coacción libre de los agentes comerciales, pretendiendo que sea forzosa.

También se leyeron otros muchos telegramas en los cuales se pide que sean restablecidas las plantillas de los funcionarios. Se dió cuenta de la dimisión del señor Villanueva de la Comisión de Presupuestos y se

acordó que no ha lugar para esas actitudes, dejando al señor Villanueva en libertad de acción para que defienda los votos particulares, que estime convenientes.

LOS METALURGICOS RECHAZAN LA FORMULA DEL DIRECTOR DE TRABAJO
Madrid.—Los obreros metalúrgicos han rechazado la fórmula propuesta por el director general de Trabajo, señor Riu. El Comité de huelga mantuvo su criterio de perseverar en el paro

acordó que no ha lugar para esas actitudes, dejando al señor Villanueva en libertad de acción para que defienda los votos particulares, que estime convenientes.

OCULISTA YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.ª ESQUINA a MAYOR PRAL. (calle de Bar Palentino) PALENCIA

si no se le concedían las cuarenta y cuatro horas semanales de jornada, alegando que algunos gremios del ramo, como los obreros de calefacciones y ascensores, ya gozan de esta ventaja.

IMPORTANTE CORRIMIENTO DE TIERRAS
Santander.—Comunican de Valderredib'e que se ha producido un corrimiento de tierras de importancia.

Los pueblos de Sacromonte, San Cristóbal, Coroneles y otros han quedado incomunicados. Los vecinos de estos pueblos se han dirigido al ministro de Obras Públicas pidiéndole que resuelva con urgencia la grave situación de aquellos puntos.

UNA MUJER FALLECE PASTO DE LAS LLAMAS
Ciudad Real.—En el pueblo de Castellar de Santiago una

mujer de dicha localidad sufrió un accidente cuando se hallaba cerca de la lumbre, y el fuego prendió sus ropas. A sus gritos acudió un hijo de la desgraciada de cinco años de edad, que, al ver a su madre envuelta en llamas, avisó a los vecinos, los que acudieron rápidamente; pero, aunque lograron sofocar las llamas, la infeliz mujer falleció a poco, a consecuencia de las quemaduras sufridas.

Usted será elegante vistiéndose en la casa
RUBIO Y VELÁZQUEZ
Pañería - Sastriera - Camisería fina
Mayor Pral., 133 — Palencia

REPARACION DE AUTOMOVILES
Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENEN PEKSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMO. VILES
Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general
CASADO DEL ALISAL, 55 — TELEFONO, NÚM. 237 — PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO
S. MORRONDO
Hay preciosos estuches para cartas en la Mayor Principal, 166.

¿Los zapatos de moda? ¡Calzados "EL RAYO"!
Suma solidez -- Gran novedad -- Máxima elegancia
CALZADOS "EL RAYO" -- MAYOR PRAL., número 47

Consejo de Ministros Se desmienten los rumores de la dimisión de los ministros de Hacienda y de Trabajo

Madrid.—Esta mañana celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El primero en salir fué el ministro de Hacienda, señor Marraco, quien dijo no tenían fundamento los rumores de su dimisión.

Dichos rumores—añadió—son deseos y coinciden con los míos, pero por ahora no han sido satisfechos.

El señor Lerroux manifestó que había pronunciado en el Consejo el acostumbrado discurso sobre política nacional e internacional, y que había informado al Jefe del Estado sobre la actualidad política y parlamentaria.

Desmintió los rumores de dimisión del señor Marraco, diciendo que en el Gobierno hasta ahora no había ninguna discrepancia que lo motivara. Un periodista interrogó al señor Lerroux si en la reunión ministerial de ayer tarde algún ministro que no fuera el señor Marraco,

había expresado deseos de abandonar su cartera. El señor Lerroux contestó: —Ya se por dónde van ustedes. Se refiere al señor Estadella, verdad? Pues el señor Estadella está contento con nosotros y nosotros con él.

El señor Estadella que salía entonces de Palacio, agradeció sus palabras al señor Lerroux y subió con él a su automóvil. La nota del Consejo facilitada a los periodistas dice así: Se aprobó el proyecto de leyes populares para la celebración del 14 de Abril.

Decreto instituyendo la prerrogativa de "ciudadano de honor" para conmemorar dicha fecha anualmente.

R. GUTIERREZ CABEZA
De la «Casa Salud Valdecilla» Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia, Análisis de sangre, líquido cefalo-raquídeo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Mavor, 142. — PALENCIA

Reunión de comisiones en el Congreso
LA COMISION DE GOBERNACION
Madrid.—La Comisión de Gobernación trató esta mañana de la proposición de los diputados navarros, en la que solicitan se de un carácter más democrático a las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales, siendo los concejales de los Ayuntamientos quienes elijan a los gestores.

LA COMISION DE GUERRA
Madrid.—En el Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Guerra, aprobando una proposición referente a los maestros silleiros y guarnicioneros que quieran figurar adscritos a los Cuerpos militares.

Se tomó en consideración otra proposición sobre los ascensos de los suboficiales y clases de tropa.

Ruedas con Rodillas
Espere ver los nuevos modelos de **OPEL Y CHEVROLET** que muy en breve serán expuestos en la Agencia Chevrolet

Concesionario: Jesús Puertas Nuñez
Mayor Principal, número 135

La Prensa ante el momento político
"El Liberal" se refiere al proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

Dice que no beneficia ni a los servicios, ni a las Compañías, ni a los accionistas, ni al personal, perjudicando al país. Únicamente beneficia a los consejeros de las Compañías.

"El Sol" pide que se resuelva definitivamente el problema cultural y el de la enseñanza.

"A B C" cree que la amnistía ofrecida por el Gobierno, dista mucho de ser generosa y de abarcar la amplitud con que la esperaba la opinión.

Resulta así una amnistía mutilada, cuando debiera haber sido para llamarse perfecta, una amnistía de rotundidad y olvido.

En otro artículo dice que en Rusia ya no existe el salario fijo. "El Socialista" afirma que Marraco ha dimitido.

Parece broma—añade— así es el nuevo estilo derechista.

Nuevos detalles de los escandalosos atracos registrados ayer en Santander

Santander.—Se conocen más detalles de los atracos llevados a efecto en la tarde de ayer en la villa de Astillero.

A las cinco de la tarde se encontraban en las Sucursales de los Bancos de Santander y Mercantil efectuando los empleados el cierre de las operaciones del día.

Entonces penetraron inopinadamente cuatro individuos en la Sucursal del primer Banco, armados de pistolas y al grito de "Arriba las manos". En cada ventanilla se situó un atracador encañonando a los empleados, mientras un individuo de pequeña estatura, como de 22 años entró en el interior y comió a los empleados, al director y a un cliente que allí se encontraba pasasen al "Water", donde los encerró. Después los atracadores se dedicaron a desvalijar las cajas, llevándose únicamente los billetes, en total unas cuarenta y ocho mil pesetas.

Seguidamente desaparecieron. A las misma hora en el Banco Mercantil penetraron otros cuatro pistoleros, repitiendo la operación de los otros atracadores.

Encerraron a los empleados y a los clientes en un "Water" y se apoderaron de los billetes que contenía la caja. Pero con el resultado del atraco, se dio a un empleado los libros de la caja, diciendo que iba a confirmar el saldo del día. Esta tranquilidad de los atracadores produjo entre los empleados un efecto que es de suponer. Temblando la operación uno de los que contenía mil pesetas en plata y que pesaba 25 kilos y lo colocó en el automóvil que estaba estacionado en la calle, donde lo depositó.

Los otros atracadores salieron tras él tranquilamente y montaron en el automóvil. Se llevaron mil duros. La Policía realiza investigaciones, habiendo encontrado ya los coches que fueron utilizados para el atraco, pertenecientes al punto de Santander, y cuyos dueños se ha comprobado no tienen participación alguna en el hecho, ya que durante el esturion matados y amordazados en la reftera de Santander a Astillero.

A última hora se dice que la Guardia civil tiene una pista segura.

El premio de "Miguel Moya"
Madrid.—"El Liberal" de hoy anuncia, la institución de un premio anual de cinco mil pesetas para premiar el mejor artículo periodístico publicado en la Prensa Española antes del 31 de mayo sobre un tema determinado. El premio se titulará "Miguel Moya". El tema señalado para este año es el de "Defensa de la República".

Un atraco
Granada.—El vendedor ambulante Rafael Ruiz ha denunciado a la Policía que ayer unos desconocidos le atracaron en la carretera de su pueblo, llevándose sesenta pesetas.

Noticias de la provincia
Capillas
Ayer a las dos se personó en esta localidad el excelsísimo señor gobernador civil de esta provincia con objeto de solucionar el paro obrero en la localidad, para lo cual se reunieron en casa del señor alcalde obreros y patronos. Debido a las acertadas gestiones llevadas a cabo por el señor gobernador, quedó solucionado el conflicto por ahora.

Marcilla de Campos
Con gran solemnidad se celebró la festividad del glorioso Patriarca San José. Ocupó la sagrada cátedra el R. P. Secundino Martín, dominico, quien relató la vida del Santo con elocuentes palabras y dijo que el trabajo es la fuente de bienestar en la familia y en la sociedad.

Arconada
Notas de sociedad.
De Villafranca del Bierzo, donde ha pasado una larga temporada en compañía de su hermana doña Fidela, farmacéutica de aquella localidad, ha regresado la señora María González. Sea bienvenida.

Ha celebrado su fiesta onomástica nuestro querido amigo don José González, a quien reiteramos nuestra felicitación.

Semana santa...
Velos
Medias
Camisas
Corbatas

El mayor surtido
CALVO Y PICALLO

DE ULTIMA HORA

CONTRA LA ELEVACION DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS
Bilbao.—En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, se aprobó un informe contra la elevación de las tarifas ferroviarias, por considerar que no resuelve dicho aumento la crisis de la industria.

ATACADOR DETENIDO
Barcelona.—El individuo a quien detuvo la Policía y a quien se acusa de haber tomado parte directa en el atraco a la villa de los condes de Sert, se llama Juan Sorria, ya fichado por la Policía a causa de haber tomado parte en el atraco de la carretera de Molart.

NUEVO ARZOBISPO DE SANTIAGO
Santiago.—Parece que el Vaticano se propone proveer el arzobispado vacante por la muerte del P. Zacarías Martín.

Se dice que será nombrado arzobispo el actual Obispo de Madrid, doctor Eijo y Garay.

IGLESIA DESTRUIDA POR UN INCENDIO INTENCIONADO
Vigo.—La iglesia parroquial de Cabo Cruz, ha quedado casi totalmente destruida a consecuencia de un incendio, que unos desconocidos provocaron, rociando el templo con materias inflamables. El Sagrado y las Sagradas For-

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS CAMIONES CHEVROLET
Concesionario **JESUS PUERTAS NUÑEZ**
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 135

MUCHOS...
usan diversos medicamentos contra la debilidad pero...

TODOS...
los que han comprobado los efectos de este reconstituyente.

ASEGURAN...
que no hay regenerador más rápido, seguro y eficaz que los

HIPOFOSITOS SALUD
Aprobados por la Academia de Medicina

Su acción es energética contra **ANEMIA DEBILIDAD NEURASTENIA**

Al cerrar la edición
La sesión de Cortes

A las cuatro de la tarde de la sesión el señor Alba.

En escanjos y tribunas desamación.

En el banco azul los señores Alvarez Valdés y Samper.

Aprobada el acta de la anterior se pone a debate una proposición sobre la reorganización del Consejo Ordenador de Economía.

El señor Oreja, primer firmante de la proposición, la defiende. Dice son incontables los datos de que adolece dicho Organismo económico.

Entran los señores Rocha y Riu. Pide al ministro de Industria forme una ponencia que contenga no la reorganización del Consejo sino la formación de un organismo que pueda obrar con eficacia.

mas quedaron intactos, a pesar de que ardió el altar mayor por completo.

ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS
Madrid.—Esta mañana se reunieron las subcomisiones de Instrucción y de Obras Públicas de la Comisión de Presupuestos para estudiar los relativos a los mencionados Departamentos.

El señor Oreja, primer firmante de la proposición, la defiende. Dice son incontables los datos de que adolece dicho Organismo económico.

Entran los señores Rocha y Riu. Pide al ministro de Industria forme una ponencia que contenga no la reorganización del Consejo sino la formación de un organismo que pueda obrar con eficacia.

El señor Matesanz, lo comisionado también innecesario, para que quien tiene que ordenar y dirigir la economía, es el Gobierno.

El señor Oreja, primer firmante de la proposición, la defiende. Dice son incontables los datos de que adolece dicho Organismo económico.

Entran los señores Rocha y Riu. Pide al ministro de Industria forme una ponencia que contenga no la reorganización del Consejo sino la formación de un organismo que pueda obrar con eficacia.

El señor Matesanz, lo comisionado también innecesario, para que quien tiene que ordenar y dirigir la economía, es el Gobierno.

El señor Oreja, primer firmante de la proposición, la defiende. Dice son incontables los datos de que adolece dicho Organismo económico.

Entran los señores Rocha y Riu. Pide al ministro de Industria forme una ponencia que contenga no la reorganización del Consejo sino la formación de un organismo que pueda obrar con eficacia.

El señor Matesanz, lo comisionado también innecesario, para que quien tiene que ordenar y dirigir la economía, es el Gobierno.

El señor Oreja, primer firmante de la proposición, la defiende. Dice son incontables los datos de que adolece dicho Organismo económico.

Entran los señores Rocha y Riu. Pide al ministro de Industria forme una ponencia que contenga no la reorganización del Consejo sino la formación de un organismo que pueda obrar con eficacia.

El señor Matesanz, lo comisionado también innecesario, para que quien tiene que ordenar y dirigir la economía, es el Gobierno.

El señor Oreja, primer firmante de la proposición, la defiende. Dice son incontables los datos de que adolece dicho Organismo económico.

Entran los señores Rocha y Riu. Pide al ministro de Industria forme una ponencia que contenga no la reorganización del Consejo sino la formación de un organismo que pueda obrar con eficacia.

El señor Matesanz, lo comisionado también innecesario, para que quien tiene que ordenar y dirigir la economía, es el Gobierno.

El señor Oreja, primer firmante de la proposición, la defiende. Dice son incontables los datos de que adolece dicho Organismo económico.